



# MUNDO DE ANTES

Instituto de Arqueología y Museo – Universidad Nacional de Tucumán

**Normas editoriales Año 2017**

**Perfil:**

MUNDO DE ANTES es una publicación de carácter anual del Instituto de Arqueología y Museo de la Universidad Nacional de Tucumán, dedicada a la difusión de investigaciones originales e inéditas en las áreas de Ciencias Sociales, con especial referencia a la Arqueología, la Antropología y la Etnohistoria.

La publicación consta de dos secciones fijas:

1. **Ensayo de Opinión**, comentado por dos pares, especialistas en el tema de la convocatoria.

2. **Artículos Científicos**, sometidos a evaluación externa por, al menos, dos investigadores con experiencia en el tema del manuscrito.

**1. Ensayos de opinión:** Los Ensayos de Opinión son solicitados expresamente a un especialista en la problemática seleccionada por el Comité Editorial, para su tratamiento en cada número de MUNDO DE ANTES. Para publicar Ensayos de Opinión en MUNDO DE ANTES el/los autor/es deberán aceptar la opinión de dos especialistas en el tema. Estos últimos publicarán sus consideraciones en un *comentario* de hasta un máximo de 500 palabras. Esta devolución de los especialistas sobre el tema está destinada a mostrar diferentes enfoques del mismo, por lo que los tres involucrados deberán cuidar que sus escritos respondan a este objetivo. Los comentarios tendrán derecho a réplica por parte del autor, en un escrito que no podrá superar las 500 palabras. Se solicitará a el/los autor/es de los Ensayos de Opinión los nombres de dos potenciales comentaristas, al enviar el manuscrito.

**Aspectos formales generales de los Ensayos de Opinión:**

- El texto debe ser archivado en formato .DOC o .RTF, en papel tamaño A4; letra Arial punto 12; márgenes de 2,5 cm; con espaciado 1,5 y sangría simple realizada con tabulador. El tipo de alineación y el estilo de fuente de cada sección del manuscrito se detallan a continuación.
- Los ensayos de opinión podrán tener hasta un máximo de veinte (20) páginas, incluyendo todas las secciones que se detallan a continuación.

- Los Ensayos de Opinión constarán de las siguientes secciones:
  - Página de presentación (ver ejemplo al final), en página separada. Incluye título del ensayo, todo en mayúscula, en letra Arial punto 12, en negritas y alineado a la izquierda. A continuación, nombre/s y apellido/s del/los autor/es, escrito en letra normal, separados por comas y alineado/s a la derecha. Con un asterisco se remitirá a una nota a pie de página en la que se indicarán pertenencia institucional, dirección postal y correo electrónico. En el renglón siguiente debe escribirse “no citar sin autorización del/los autor/es”, todo en mayúsculas y centrado.
  - Resumen y Abstract, en página subsiguiente. Deben representar claramente los resultados del manuscrito y no podrán exceder las doscientas (200) palabras. Las palabras “Resumen” y “Abstract” deben escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineadas a la izquierda. En el renglón siguiente el texto de cada uno de ellos en letra normal, alineado a la izquierda.
  - Cuerpo del texto escrito en letra normal y alineado a la izquierda.
  - Bibliografía citada, siguiendo las mismas pautas editoriales que se estipulan a continuación para los artículos.
- En el caso de que se utilice algún otro recurso estilístico no mencionado aquí, debe seguirse la normativa estipulada para los artículos. De igual manera, los comentarios al ensayo también deben ajustarse a esta normativa.

**2. Artículos:** Para publicar artículos en MUNDO DE ANTES el/los autor/es aceptarán la evaluación de sus artículos por parte de, al menos, dos revisores externos al Comité Editorial, con probada experiencia en el tema del manuscrito. Tanto la identidad de los/las evaluadores/as como de los/as autores/as será confidencial durante el proceso de evaluación, a menos que decidan lo contrario. En cada número se dará a conocer la nómina de todos los evaluadores del mismo. Los/las autores/as deberán sugerir, también al momento de enviar el manuscrito, cuatro nombres de potenciales evaluadores para su artículo. De todos modos, el responsable en última instancia de la elección de los evaluadores es el Comité Editorial. Los/as evaluadores/as podrán sugerir modificaciones de estilo y/o contenido que consideren necesarias para la publicación. En caso de que uno de ellos acepte el artículo (con o sin modificaciones) para la publicación y el segundo lo rechace, el Comité Editorial será el responsable en última instancia sobre la decisión final que se tome respecto de su publicación. Una vez devuelto el manuscrito, los/as autores/as deben indicar claramente los cambios realizados y fundamentar aquellos aspectos sugeridos por los/as evaluadores/as que no consideraron. El Comité Editor será quien finalmente decida respecto de estas modificaciones. Una vez que la revista recibe el manuscrito ya corregido, se determina su aceptación o rechazo. Los autores serán notificados tanto de la recepción como de la aceptación o rechazo del manuscrito.

#### **Aspectos formales generales de los Artículos:**

- El texto debe ser archivado en formato .DOC o .RTF, en papel tamaño A4; letra Arial punto 12; márgenes de 2,5 cm; con espaciado 1,5 y sangría simple realizada con tabulador. El tipo de alineación y el estilo de fuente de cada sección del manuscrito se detallan a continuación.

- Los artículos podrán tener hasta un máximo de treinta (30) páginas, incluyendo todas las secciones que se detallan a continuación.
- Los Artículos constarán de las siguientes secciones:
  - Página de presentación (ver ejemplo al final), en página separada. Incluye título del artículo, todo en mayúscula, en letra Arial punto 12, en negritas y alineado a la izquierda. A continuación, nombre/s y apellido/s del/los autor/es, escrito en letra normal, separados por comas y alineado/s a la derecha. Con un asterisco se remitirá a una nota a pie de página en la que se indicarán pertenencia institucional, dirección postal y correo electrónico. En el renglón siguiente debe escribirse “no citar sin autorización del/los autor/es”, todo en mayúsculas y centrado.
  - Resumen y Abstract, en página subsiguiente. Deben representar claramente los resultados del manuscrito y no podrán exceder las doscientas (200) palabras. Las palabras “Resumen” y “Abstract” deben escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineadas a la izquierda. En el renglón siguiente el texto de cada uno de ellos en letra normal, alineado a la izquierda.
  - Palabras clave y Keywords. Deben ir a continuación del Resumen y Abstract, respectivamente. No podrán superar las cinco (5) palabras y deben escribirse en letra normal, minúscula, alineadas a la izquierda y separadas por guiones. Debe tenerse en cuenta que las palabras clave y keywords deben describir el contenido del manuscrito.
  - Cuerpo de texto. Con subtítulos primarios, secundarios y terciarios. Los subtítulos primarios deben ir como oración (con mayúscula inicial en la primera palabra), en negrita, alineados a la izquierda y separados del texto precedente por un renglón. Los subtítulos secundarios se escriben como oración, en letra normal, alineados a la izquierda y separados del texto precedente por un renglón. Los subtítulos terciarios se escriben como oración, en cursivas, y deberán ubicarse al inicio del párrafo correspondiente, separados del texto por un punto seguido.
  - Agradecimientos. La palabra “Agradecimientos” deberá escribirse en negritas, con mayúscula inicial y alineada a la izquierda. En el renglón siguiente, el texto en letra normal, alineado a la izquierda. Aquí deben mencionarse todas las instituciones y/o personas que apoyaron económica, intelectual y técnicamente la investigación y preparación del manuscrito. Se puede incluir a los evaluadores, sean estos anónimos o no.
  - Notas a pie de página. Todas las notas deberán ir al pie de página y numeradas correlativamente en caracteres arábigos con superíndice. Deben usarse sólo excepcionalmente y proveer información esencial no incluida en el texto principal, para no romper la coherencia del argumento con detalles específicos. Deben escribirse con letra Arial punto 10 y alineadas a la izquierda.
  - Bibliografía. La palabra “Bibliografía” deberá escribirse en negritas, con mayúscula

inicial y alineada a la izquierda. A continuación las referencias bibliográficas se escriben en letra Arial 12, a espaciado 1,5; alineadas a la izquierda. Deben incluirse todas las obras citadas en el texto, en las notas, en las tablas y en los títulos de las figuras y viceversa. Las citas bibliográficas del texto y del listado final deben ajustarse a las pautas editoriales especificadas por esta revista (ver ejemplos de citación al final de documento). Sin embargo, algunas pautas generales que deben seguirse son las que mencionamos a continuación. La Bibliografía se ordena alfabéticamente y cronológicamente, de acuerdo al apellido de los autores. Se deberán consignar solamente las iniciales de los nombres de los autores y cuando haya más de un autor, solamente para el primero deberá aparecer el apellido antes que el nombre. En caso de citar dos o más trabajos de un/os mismo/s autor/es, no se debe repetir el/los apellido/s y los nombres. Los títulos de Libros, Revistas, Actas o Anales publicados, se escriben en letra cursiva, totalmente capitalizado en el caso de los libros y como oración en los restantes. Los títulos de los Capítulos publicados en libros, de los artículos publicados en Revistas o Actas, de los manuscritos, Tesis de Grado y de Postgrado inéditos, se escriben en letra normal y como oración. Los números de página se indicarán sólo en Capítulos en Libros y artículos en Revistas, Actas de Congresos y Anales. Las comunicaciones personales y la cita de trabajos inéditos deben ser utilizadas sólo si es extremadamente necesario y evitadas cuando la misma información esté disponible en un trabajo publicado. Las citas de la comunicación personal aparecen sólo en el texto y no debe ser duplicadas en la Bibliografía.

- Tablas con sus respectivos títulos. Se aceptará un número máximo de 4 tablas. Las tablas deben incluirse en un archivo con extensión .DOC o .RTF, separado del archivo de texto. El diseño de las tablas debe ser sencillo, con un número limitado de columnas para facilitar su impresión y en letra Arial 10. Las tablas deberán ser indicadas en el texto con la palabra completa (sin abreviar) y numeradas secuencialmente en caracteres arábigos, en el orden en que son mencionadas en el manuscrito. Se deberá proveer un título corto y descriptivo para cada una, escrito como oración, con letra normal, en letra Arial punto 12, alineado a la izquierda. Los títulos de las tablas deben ir al pie de cada una de ellas. La dimensión máxima de las tablas no debe superar las márgenes establecidas para el archivo de texto (2,5 cm).
- Listado de Figuras y Figuras (gráficos, fotografías, mapas, planos, dibujos, etc.). Las figuras no deben insertarse con el texto del manuscrito; sino que deben enviarse en archivos de imágenes separados. No se aceptarán más de 10 figuras. Deberán grabarse en una resolución mínima de 300 ppi, en archivos con extensión .jpg y enviarse en color para su publicación on line. El Listado con los títulos o leyendas de las figuras también debe enviarse en un archivo con extensión .DOC o .RTF separado del archivo de texto que contiene el manuscrito. El título y/o leyenda debe ser breve y contener información esencial. Asimismo debe señalarse la referencia y/o autoría de las figuras en caso que no correspondan al/los autor/es, o si están tomadas de otra fuente. Las Figuras deberán ser indicadas en el texto

con la palabra “Figura” (sin abreviar) y numeradas secuencialmente en caracteres arábigos, en el orden en que son mencionadas en el manuscrito. Las leyendas de las mismas deberán ceñirse a las especificaciones de estilo mencionadas para las tablas. En los mapas y planos, debe incluirse el norte y la escala gráfica. La escala gráfica también debe incluirse en fotos e ilustraciones de artefactos. Todos los símbolos usados en las figuras deben explicarse dentro de la misma y no en su título y/o leyenda. La dimensión máxima de las figuras no debe superar las márgenes establecidas para el archivo de texto (2,5 cm).

- Se deberá agregar al envío un listado de cuatro posibles evaluadores, con sus respectivos correos electrónicos. El Comité tiene la decisión final sobre la elección de los evaluadores.

### Otros Elementos del Texto:

- **Uso de mayúsculas/minúsculas.** Se utilizará mayúscula inicial para los nombres propios; nombres de elementos geográficos (montañas, ríos, océanos, etc.); nombres de países; áreas arqueológicas y geográficas específicas (por ejemplo: Andes, Puna Meridional Argentina, Noroeste Argentino). Estas últimas también se consignarán en mayúsculas si están abreviadas (por ejemplo: NOA) y sin puntos. Se escribirán con mayúscula inicial los nombres arqueológicos que designen a fases, períodos, tipos estilísticos, etc. (por ejemplo: período Formativo, estilo cerámico Ciénaga). Los términos direccionales, topográficos y geográficos generales y los gentilicios, se escribirán en minúsculas (por ejemplo: noroeste, barranca sur del río Mirigüaca, toba). Los términos direccionales van con mayúscula sólo si están abreviados y no se usará punto (Ejemplos: NE, S, W). En el caso del oeste, la abreviatura se escribe con la letra W para no confundirla con el número cero (0).
- **Uso de cursivas:** Aparte de los subtítulos terciarios, se usarán cursivas sólo para nombres científicos de taxones a nivel de género y especie (Ejemplos: *Lama glama*, *Lagidium* sp.) y palabras ajenas al idioma original del manuscrito (Ejemplo: *ll'oke*). Expresiones en latín de uso común, por ejemplo et al., ca., v. gr., sensu, locus, loci, etc. no deben ir en cursiva.
- **Abreviaturas.** abreviaturas de uso común se escribirán del siguiente modo: Metros sobre el nivel del mar: msnm; puntos cardinales y áreas geográficas: ver uso de mayúsculas/minúsculas; por ejemplo: p. ej.; etcétera: etc.; años antes y después de Cristo y antes del presente: a.C., d.C. y AP. Para los textos en inglés se empleará: AD y BP.
- **Guiones.** No deben usarse en palabras compuestas de uso frecuente (por ejemplo: socioeconómico, agropastoril, Precerámico, intrasitio, intersitio, prehispanico, etc.).
- **Números.** Los números cardinales se expresarán con palabras si la cifra está comprendida entre cero y nueve (por ejemplo: dos sitios; ocho puntas de proyectil). Si las cifras son superiores a nueve, deberán escribirse con caracteres numéricos (por ejemplo: 25 fragmentos cerámicos, 11 grabados), excepto cuando va al inicio de una frase (por ejemplo: “Veinticinco fragmentos cerámicos fueron sometidos a difracción...”). Las cifras expresadas con caracteres numéricos mayores a tres dígitos, deben llevar punto (por ejemplo: 4.500 msnm;

3.200 años a.C.). Los números ordinales se escriben siempre con palabras (por ejemplo: primero, décimo), excepto en el caso de los siglos (por ejemplo: siglo XIX). Los decimales se separarán de los números enteros por una coma (por ejemplo: 1.950; 32.500; 3,56; 35.978,64).

- **Medidas.** Deben expresarse en caracteres numéricos arábigos y en el sistema métrico abreviado, sin punto, dejando un espacio entre el número y la abreviatura (por ejemplo: 54 m; 345 gr, 13 km; 50 mm; 58 kg; 5 litros). Este último ejemplo es el único que se escribe completo para no confundirlo con el número arábigo 1. Una excepción de expresión en caracteres numéricos, es cuando se usan de manera general o cuando están al principio de una oración (por ejemplo: "A algunos metros de distancia"; "Ocho kilómetros más al sur...").
- **Fechas.** Se escriben de la siguiente forma: 580 años, 22 de agosto de 1920, siglo XV, cuarto milenio, durante la década de 1970, durante los años sesenta. Las fechas radiocarbónicas publicadas por primera vez, deben ceñirse a las normas estipuladas a continuación. En el caso contrario, debe indicarse la referencia donde están publicadas. Si un manuscrito incluye más de tres fechas radiocarbónicas (calibradas o no calibradas), publicadas por primera vez, éstas deben ser incluidas en una tabla.
- **Fechas radiocarbónicas.** Las fechas radiocarbónicas no calibradas se describen expresadas en años AP no convertidas a años a.C./d.C., de acuerdo con el siguiente orden de datos: (1) fecha absoluta, (2)  $\sigma = 1\sigma$ , (3) número de laboratorio, (4) material fechado, (5) agregar el valor de  $\delta^{13}C$  si está disponible (por ejemplo: 2840 $\pm$ 100 AP, OXA-1838, carbón; 9510 $\pm$ 70 AP, Beta-139632, colágeno de hueso,  $\delta^{13}C = -19,3\text{‰}$ ). Las edades radiocarbónicas calibradas siempre deben identificarse como tales. Deben expresarse como rango(s) de edad calendárica, utilizando las convenciones cal. a.C. o cal. d.C. (note la escritura y puntuación de cal. a.C./d.C.); indicando el programa de calibración utilizada, y si se utilizó 1 ó 2 sigmas. Se deben incluir más rangos de edad calendárica en caso que los haya y las probabilidades dadas a cada uno (por ejemplo: 1953-1975 cal. d.C. ( $p = 0,95$ ) y 1943-1999 cal. d.C. ( $p = 0,95$ ) (calibrados a 2 sigmas con el programa OX-Cal 3.10).
- **Citas textuales:** Las citas textuales de hasta tres líneas se integran al párrafo correspondiente, encerradas entre comillas dobles. Las comillas simples se usan sólo para indicar una cita dentro de otra o si hay comillas originales en el texto que se cita. Al término de la cita, se debe indicar entre paréntesis: apellido del autor / sin coma / año de publicación / dos puntos / página(s) (sin espacio entre los dos puntos y las páginas). Las citas de más de tres líneas van separadas del texto en un bloque, a renglón seguido arriba y abajo, sin comillas, con sangría en el margen izquierdo. Al término de la cita, indicar entre paréntesis: apellido del autor / sin coma / año de publicación / dos puntos / página(s) (sin espacio entre los dos puntos y las páginas). Las páginas continuas se separan con guion y las páginas discontinuas con coma. Los corchetes se usarán en caso de añadir texto en la cita original, para indicar si un subrayado es original o del autor, o si el texto citado es una traducción: por ejemplo [énfasis original] [énfasis nuestro] [traducido por Perea 1989:25] [traducción del autor].

### **Condiciones generales:**

**Envíos:** Los manuscritos deben enviarse a nombre de: Comité Editorial, *Revista Mundo Antes*, en forma electrónica a la siguiente dirección: mundodeantes@gmail.com, con archivos separados para: 1) texto, 2) tablas y con sus respectivas leyendas, 3) leyendas de figuras y cada una de las figuras, 4) listado de posibles evaluadores, respetando las normativas antes especificadas. Sólo se recibirán manuscritos hasta la fecha de cierre estipulada por el Comité Editorial de MUNDO DE ANTES.

**Responsabilidad del Comité Editorial:** Los editores son responsables de la elección de los evaluadores y de las decisiones finales sobre los manuscritos. Para el caso de los ensayos de opinión, el Comité se reserva el derecho de solicitar cambios en el contenido o tono del comentario, si este no respetara las normativas generales establecidas para esta sección. En caso que los trabajos aceptados por los evaluadores excedan el espacio disponible en la revista, el Comité Editorial se reservará el derecho de publicar algunos de ellos en el volumen siguiente, pero se solicitará previamente autorización a el/ los autores para mantenerlos en la lista de espera.

**Responsabilidad de los autores:** Los autores deberán informar al Comité Editorial una dirección postal y una dirección electrónica para comunicaciones. En caso de cambiar alguna de estas direcciones, tienen la obligación de informar al Comité una nueva. En caso de no hacerlo, el Comité no se responsabiliza de interrupciones en la comunicación por esta causa. En caso de ser más de un autor, deberán elegir a quién se dirigirá el Comité Editorial a los efectos de comunicaciones y correspondencia.

Los autores son los únicos responsables por el contenido de sus artículos (tanto ideas como datos empíricos), por su veracidad, originalidad y carácter inédito, así como por el derecho legal de publicar cualquier material protegido por *copyright*, para lo cual deben solicitar autorización escrita y presentarla con los originales. Los autores que utilicen material inédito de otros, incluyendo tesis o tesinas inéditas de menor antigüedad que cinco (5) años, o citen comunicaciones personales, deben enviar al Comité Editorial un permiso escrito, otorgado por la/s persona/s que brindaron la información para poder usarla como comunicación y/o que los autorizan a citar dicho manuscrito. También son responsables por la corrección de las citas, por la fidelidad de la información y por la presentación del manuscrito en el formato y respetando las pautas editoriales requeridas por la revista. Un manuscrito enviado a MUNDO DE ANTES no debe estar publicado ni haber sido presentado en la misma forma a otro medio de publicación para su consideración.

**Ejemplos más comunes de obras citadas en el texto y Obras Citadas al final del texto**, según las pautas editoriales establecidas por Mundo de Antes. Ver además las consideraciones generales expresadas en la sección Bibliografía para los artículos.

#### En el texto

En los casos de enumeración de varias citas se seguirá en primera instancia el orden alfabético y luego el cronológico.

**Un autor:** (Wylie 1991) o Wylie (1991)

**Dos autores:** (Barnes y Fleming 1991) o Barnes y Fleming (1991)

**Tres o más autores:** (Cobean et al. 1991) o Cobean et al. (1991)

Las citas en el texto con la expresión et al. deben incluirse en la sección Bibliografía con el nombre de cada uno de sus autores. En los casos que una misma persona es primer autor en más de un artículo publicado en el mismo año, deben mencionarse los coautores. Ejemplo: (Williams, Reyes y Capriles 2002; Williams, Rodríguez y Aute 2002).

**Dos o más referencias del mismo autor:** (Jones y Brown 1972a, 1972b) o Jones y Brown (1972a, 1972b).

Cuando uno, dos o más autores tienen publicaciones de un mismo año, citadas en el texto, estas se distinguen con las letras a, b, c, etc.

**Dos autores con el mismo apellido y año de publicación:** (L. Núñez 1986; P. Núñez 1986) o L. Núñez (1986) y P. Núñez (1986)

**Referencia con cita de página(s), tablas o figuras:** Mulvany (1994:190) Villagrán y Castro (1999:Tabla 3)

**Sin autor específico:** (Naciones Unidas 1963) o Naciones Unidas (1963)

**Uso de ediciones antiguas:** (Cobo 1956:169 [1653])

**Comunicación personal sin publicación:** (Carlos Aschero comunicación personal 2001) o Carlos Aschero comunicación personal (2001)

Esta cita no aparece en las Referencias Citadas. No debe citarse como comunicación personal información que esté publicada en otro medio o revista.

### **Fuentes de archivo**

Las fuentes y documentos de archivo se citarán a pie de página y al final del texto de la siguiente manera: Nombre del archivo o repositorio documental (la primera vez se citará completo y a continuación se aclarará, entre paréntesis, "en adelante:", seguido de la sigla a utilizar con posterioridad en el artículo); sección, serie documental, signatura del documento, según corresponda en cada caso.

Archivo Histórico de Tucumán (en adelante A.H.T), Sección Judicial del Crimen (en adelante S. J.), caja 17, exp. 14, año 1819, f. 8.

A.H.T, sección administrativa (en adelante SA), vol. 32, año 1826, fs. 111-113.

### **Artículos periodísticos**

Nombre del periódico tal como sale en la portada en cursiva, fecha de la publicación del artículo seguido de las páginas entre las que está impreso el artículo.

*El Orden*, 10.5.1883, p. 4

Las fuentes utilizadas se pondrán alfabéticamente al final del texto y antes de la bibliografía citada. Todas las siglas usadas en el texto, tendrán que ser desglosadas.



*Ejemplos*

**Archivos**

NAW	The National Archives of Washington.
AGM	Archivo General Municipal.
AGN	Archivo General de la Nación.

**Periódicos**

*El Orden*, 1883-1887.

*Diario Oficial*, 1877-1883.

Al final del texto

**Libro**

Arnold, D. Y.

1998 *Hacia un Orden Andino de las Cosas*. Editorial Hisbol, La Paz.

Gisbert, T., S. Arce y M. Cajías

1987 *Arte Textil y Mundo Andino*. Editorial Gisbert y Cía. S. A., La Paz.

**Libro compilado o editado**

Cremona, M. A., compiladora

1998 *Los Desarrollos Locales y sus Territorios*. Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.

Nielsen, A.; C. Rivolta, V. Seldes, M. Vázquez y P. Mercolli, compiladores

2007 *Producción y Circulación Prehispánicas de Bienes en el Sur Andino*, Colección Historia Social Precolombina. Tomo 2, pp. 135-165. Editorial Brujas, Córdoba.

**Capítulo en Libro:**

Aschero, C. A.

2006 De cazadores y pastores. El arte rupestre de la modalidad Río Punilla en Antofagasta de la Sierra y la cuestión de la complejidad en la Puna Meridional Argentina. En *Tramas en la Piedra: Producción y Usos del Arte Rupestre*, editado por D. Fiore y M. Podestá, pp. 103-140. World Archaeological Congress, Sociedad Argentina de Antropología y Asociación Amigos del INAPL.

**Artículo en Revista:**

Göbel, B.

2002 La arquitectura del pastoreo: uso del espacio y sistema de asentamientos en la puna de Atacama (Susques). *Estudios Atacameños* 23:53-76.

Gramsch, A.

1996 Landscape Archaeology: of making and seeing. *Journal of European Archaeology* 4:19-38.

**Artículos en Actas de Congresos, Anales, Simposios en publicaciones periódicas:**

Escola, P.S.

2004 La expeditividad y el registro arqueológico. Actas XV Congreso de Arqueología Chilena, *Chungara Revista de Antropología Chilena* Tomo 1:49-60.

Olivera, D. E.

1991 Formativo en Antofagasta de la Sierra (Puna Meridional Argentina): Análisis de sus posibles relaciones con contextos arqueológicos Agroalfareros Tempranos del Noroeste Argentino y Norte de Chile. *Actas del XI Congreso de Arqueología Chilena*; Tomo II: 61-78. Santiago de Chile.

**Ponencia presentada en un Congreso (no publicada):**

Chaves, M.

2003 Visiones normativas, visiones estratégicas. Los mapas geopolíticos implícitos en las territorialidades de las poblaciones étnicas del Putumayo. Ponencia presentada en *Primera Reunión Anual Identidades y Movilidades*, México.

**Manuscrito en prensa (libro o artículo):**

Soto, J.

2001 Excavaciones en la cueva Río Azul. *Antropología*, en prensa.

Ubelaker, D. H.

1999 Temporal trends in Old World patterns of morbidity. En *Bioantropología, Cultura y Conservación de Restos Humanos Antiguos*, editado por C. M. Santoro y B. T. Arriaza. Ediciones Universidad de Tarapacá, Santiago, en prensa.

**Manuscrito inédito:**

Se recomienda a los autores evitar la cita de material inédito de otros autores. En caso de hacerlo, se deberá enviar un permiso escrito del autor o de la institución a la que pertenece, autorizando a usar dicho material. Se consideran manuscritos inéditos las tesis inéditas con menor antigüedad que cinco años al momento de envío del manuscrito. Se deberá indicar dónde puede obtenerse una copia del mismo.

Verano, J.

1994 Commingled human remains from middle preceramic residential sites in the upper Zana valley, northern Peru. Manuscrito en posesión del autor.

Agüero, M. C.

1994 *Madeiras, Hilados y Pelos: Los turbantes del Formativo Temprano en Arica, Norte de Chile*. Tesis para optar al Título de Arqueóloga, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.

Kent, J. D.

1982 *The domestication and exploitation of the south american camelids: methods of analysis and their application to circum-lacustrine archaeological sites in Bolivia and Peru*. Tesis Doctoral, University, St. Louis, Missouri, Washington.

**Ediciones antiguas reimpresas y/o editadas:**

Bertonio, L.

1984 [1612] *Vocabulario de la Lengua Aymara*. Ediciones Ceres, Cochabamba.

Guaman Poma de Ayala, F.

1980 [1613] *El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno*, editado por J. Murra y R. Adorno. Editorial Siglo Veintiuno, México.

**Referencia de artículos electrónicos:**

Centeno, N.

2002 Experimentos de campo sobre sucesión de fauna cadavérica. Resúmenes del V Congreso Argentino de Entomología. Buenos Aires, Argentina. <http://www.entomologiaforense.unq.edu.ar/vcae.htm> (fecha de acceso: 1 de abril de 2008).

**Ejemplo de página de presentación:**

---

**EVALUANDO COHERENCIA E INTEGRIDAD DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO DE TPV1 (EL INFIERNILLO, TUCUMÁN, ARGENTINA). PRIMER ACERCAMIENTO DESDE LA EVIDENCIA CERÁMICA**

Cecilia Mercuri\*  
Carlos Matías Gramajo Bühler\*\*  
Eduardo Pedro Mauri \*\*\*  
Martín Miguel Pantorrilla Rivas\*\*\*\*

NO CITAR SIN AUTORIZACIÓN DEL AUTOR

\*ICSOH/CONICET, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta; Av. Bolivia 5150, Salta (4400), ARGENTINA. Correo electrónico: [ce\_mercuri@yahoo.com.ar].

\*\* Jardín Botánico -Fundación Miguel Lillo/ Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán/ Instituto de Arqueología y Museo. Miguel Lillo 251, San Miguel de Tucumán, Tucumán (CP 4000), ARGENTINA. Correo electrónico: [cmatias@gmail.com].

\*\*\* Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán/ Instituto de Arqueología y Museo. Miguel Lillo 251, San Miguel de Tucumán, Tucumán (CP 4000), ARGENTINA. Correo electrónico: [eduardmauri@yahoo.com.ar].

\*\*\*\* Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán/ Instituto de Arqueología y Museo. Miguel Lillo 251, San Miguel de Tucumán, Tucumán (CP 4000), ARGENTINA. Correo electrónico: [yutopanto@yahoo.com.ar].